

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72

Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo. Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL

LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSENCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, piso.

AÑO XXIII. NÚM. 5208 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 29 DE FEBRERO DE 1872.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Iquique y Callao de Lima.

Salidas de Lisboa: El 6 y 19 de marzo. Idem de Santander: El 17 del mismo. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAJERIAS MARÍTIMAS.—Saldrán de Málaga para Manila los días 17 y 31 de agosto.—De Lisboa para Montevideo y Buenos Aires el 28 de cada mes.—Se espedirán los billetes en la agencia J. Debuc, Alcalá, 51.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos del ministerio de la Guerra que hemos anotado:

A admitiendo la dimisión al teniente general D. Narciso de Ameller y Cabrerizo del cargo de capitán general del distrito de Granada;

Nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Fausto Elío y Jiménez Navarro, actual consejero de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra;

Para esta plaza al de igual clase don Joaquín de Peralta y Pérez de Salcedo, que actualmente desempeña el cargo de capitán general de las islas Baleares;

A admitiendo la dimisión del cargo de capitán general del distrito de Valencia al mariscal de campo D. Juan Acosta y Muñoz;

Nombrando para este puesto al de igual clase D. Fernando del Pino y Vilasimil, actual gobernador militar de la Isla de Menorca y plaza de Mahón;

Para esta vacante al mariscal de campo D. José Mere o y Galvo;

Dejando sin efecto el nombramiento del brigadier D. Juan Corbalán y González para el gobierno militar de Teruel;

Nombrando para dicho gobierno al brigadier D. Joaquín Vara de Rey;

Y nombrando brigadier de artillería al que lo es de ejército D. Rafael Juarez de Negron y Centurión de Córdoba, coronel más antiguo de dicha arma, en la vacante producida por ascenso de don Cayetano Figueira y Garaondo.

Hoy publica la Gaceta, como ayer anunciamos, el decreto de nueva organización de la infantería del ejército.

Estando dispuesto que para la provisión de las vacantes de jefes y oficiales que correspondan al turno reglamentario de ascenso se observe lo prevenido en el real decreto de 30 de julio de 1867, se acaba de mandar de real orden que en las vacantes correspondientes al turno de reemplazo se cumpla lo mandado en el art. 16 del reglamento de 31 de agosto de dicho año, dictado para el cumplimiento de aquel real decreto.

Por real orden de 28 del corriente se establece el art. 33 del reglamento sobre ascensos militares de 31 de agosto de 1866, entendiendo que los tres meses que se prefijan para no otorgarse permiso de gracia ni recompensa por hechos anteriores han de ser contándose desde la fecha de la concesión de la gracia o recompensa, pasado cuyo tiempo toda reclamación en este sentido debe quedar sin curso.

Se ha mandado que el director de Infantería proponga al ministro de la Guerra los capitanes que deseen pasar en su propio empleo a Ultramar; en el concepto de que se necesitan 45 capitanes para los cuerpos de los ejércitos expedicionarios y permanente de Cuba, cuatro para Puerto-Rico y nueve para Filipinas, y teniendo presente que por esta vez no será obstáculo para el destino a Ultramar el que los interesados excedan de la edad que exige el reglamento y gente.

Todas las vacantes que produzcan los capitanes que se destinan a Ultramar, se aplicarán exclusivamente a la amotinación del reemplazo de la expresa clase.

Precedido de una razonada esposición, inserta hoy el periódico oficial el real decreto, de que hemos dado anticipada cuenta, creando una junta consultiva de Hacienda, compuesta de los vocales que citamos más abajo, y del subsecretario y los directores generales de Hacienda como vocales suyos. Será su presidente el ministro del ramo, y en su ausencia el vocal que al efecto se designe. El subsecretario hará las veces de secretario.

nro. 701 MADRID. JUEVES 29 DE FEBRERO DE 1872.

El objeto de esta junta es estudiar los proyectos de Hacienda que el ministro someta a su examen, dando su opinión sobre ellos.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el ministro o ministros de que respectivamente dependan, podrá llamar al seno de la junta a los jefes de las oficinas generales cuando se trate de asuntos de su especial competencia.

Por otro decreto se nombra: Presidente de la junta consultiva de Hacienda en ausencias del ministro del ramo, a don Francisco Santa Cruz, y vocales a don Manuel Cantero, D. Alejandro Llorente, D. Luis María Pastor, D. Pedro Salaverría, D. Manuel García Barzerrallana, don Manuel Alonso Martínez, D. Antonio Cañovas del Castillo, D. Constantino Arizmendi, D. Fermín Ruiz Gómez, don Cipriano Segundo Márquez, D. Venancio González, D. José Elduayen y D. Francisco Pi y Margall.

Los periódicos políticos de Madrid han pagado por derecho de timbre para la Península, durante el mes de enero último, 13961 pesetas 35 céntimos.

Los que han satisfecho mayores cantidades son los siguientes:

Pesetas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	
PAÍS	2983'50
El Imparcial	1368'30
La Igualdad	999'90
El Pensamiento español	839'80
La Epoca	887'49
La Esperanza	784'80
El Tiempo	639'90
La Regeneración	519
La Iberia	367'50
El Popular	336'30
La Constitución	297'80
El Eco de España	282
La Discusión	279'30
El Pueblo	258'30
La Tertulia	230'40
La Política	234'30
El Cenacero	226'80
El Argos	204
La Prensa	194'40
Las Novedades	184'80
El Debate	183'90
La Independencia española	164'40
El Diario español	163'20
La Revolución Social	163'40
La Reconquista	150
El Universal	147'60

También publica hoy la Gaceta el decreto admitiendo la dimisión a don Eduardo Jiménez de Molina, oficial de la clase de segundos del ministerio de Hacienda, jefe de la sección de letrados del mismo.

La máxima temperatura de Madrid fué ayer de 20'2 grados y la mínima de 6'4.

Ayer no llovio en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

El señor administrador del correo de esta capital nos escribe que la correspondencia para la línea del Mediterráneo ha de ser depositada en los buzones antes de las seis y media de la tarde. El Sr. Marina nos dice, y lo creemos, que en la administración central se hacen los mayores esfuerzos por servir al público.

No es ciertamente la administración central la que ha introducido el desorden en las horas de salida de los correos, y sería injusto hacerla responsable de los perjuicios que por ello sufren el público y las empresas periodísticas; pero agradecerían muchas personas al señor administrador que se destinara un buzón, por ejemplo, el de la calle de la Paz, a las cartas que van por la línea del Mediterráneo, admitiéndose en él hasta las siete menos cuarto; esto facilitaría separarlas de la demás correspondencia y aceleraría las operaciones de la administración.

Mañana viernes, de nueve a diez de la noche, leerá en el ateneo Militar algunas de sus poesías el Sr. D. Juan Justiano, coroñel graduado, comandante de caballería.

En breve se pondrá a la venta el drama trágico *Renzi*, original de nuestro malogrado amigo Carlos Rubio, que tan extraordinariamente ha sido aplaudido y sigue siendo en el afortunado teatro Español.

En 1º de abril próximo vence una anualidad de intereses de las acciones de carreteras de 4000 rs. y de 2000 reales cada una procedentes de las emisiones de ochenta y treinta millones respectivamente verificada en 1º del mismo

mes de 1850, y careciendo aquellas de cupones, la junta de la Deuda ha acordado que, como en años anteriores, los tenedores de las que existen en circulación las presenten para el cobro de dicha anualidad, bajo triples carpetas, con separación de empréstito, en el negocio de recibo de documentos del departamento de emisión de dichas oficinas, desde el día 1º de marzo.

El Sr. Vallejo Miranda, redactor del *Soir*, ha salido anoche para París. El objeto del viaje del citado señor a Madrid fué el proponer a la diputación de esta provincia, en nombre del Sr. Dreyfus, la prórroga del contrato relativo al préstamo de 10 millones que este capitalista hizo a aquella corporación; pero al llegar a la corte el Sr. Vallejo Miranda supo por el Sr. Alvarez que este había allegado los fondos necesarios para pagar el último plazo vencido del préstamo y que la diputación no deseaba prolongar la operación.

Hemos recibido un correo extraordinario de Cuba que alcanza al 10 del actual, y en el cual no hemos visto ninguna noticia que no haya adelantado el telégrafo, y que ya conocen nuestros lectores.

Asmodeo da cuenta en la *Epoca* de las siguientes próximas bodas:

Una es de la señorita de Godínez, sobrina del conocido hombre público don Antonio Benavides, con el joven marino Sr. Baldasano y Topete; otra de la señorita doña Ersilia Castilla, hija política del eminentísimo jurisconsulto González Serrano, con el Sr. D. Ismael de Ojeda; y la última la de la señorita de Villalaz con el marqués de los Castillones, hijo del conde de Gavia y hermano del Valdelagran.

Según el *Argos*, la junta dedicada a gestionar la devolución de Gibraltar, a cuyo frente estú el ilustrísimos señor D. Antonio Fernández y García, está haciendo grandes esfuerzos en pro de la causa que defiende, después de haber enviado al gabinete inglés por conducto del gobierno español el mensaje en que la prensa periódica española solicita la restitución de Gibraltar.

Con este fin se ha dirigido ya a muchos ayuntamientos, y según parece es muy bien recibida la noticia.

Pero, ¡cuál fué su admiración al notar que durante aquella corta parada, la pordiosera había desaparecido de repente! El camino se presentaba completamente desierto, y nada se movía en su infinita extensión.

Dónde se hallaba, pues, la mendiga? ¿Cómo aquella mujer, hace un momento tan débil y vacilante, había podido perderse tan pronto de vista? De todos modos, no debía estar todavía muy lejos, y Vasseur, poniendo su caballo al galope, se lanzó en su busca.

Largo rato estuvo sin dar señales de vida, hasta que por fin un sonido débil e inarticulado salió de su boca y después abrió los ojos; pero su mirada carecía de brillo y de inteligencia, y no tardaron en volverse á cerrar sus párpados, cayendo la infeliz en un profundo entorpecimiento, que en casos semejantes es el síntoma de una muerte próxima.

Pero el oficial sabía ya que aquella mujer respiraba todavía, lo cual era de suma importancia, porque había la posibilidad de salvarla si se acudía con pronto auxilio.

Quítose, pues, su ancha y pesada capa, cubrió con ella á la mendiga, y sacando del bolsillo un frasco que contenía un poco de aguardiente, dejó caer dos o tres gotas entre los labios amarrados de la desconocida.

Parciéndole estos socorros insuficientes para volverla á la vida, reflexionó sobre los medios de procurarla pronto otros más eficaces.

No podía contar con sus dos compañeros, a los que veía en aquel momento a gran distancia persiguiendo al hombre del tricornio, quién por su parte procuraba hacerse seguir por los terrenos mas escabrosos y dificiles. Y además, ¿qué utilidad podían prestarle en aquellas circunstancias? El mejor partido que podía adoptarse era trasportar á la desconocida á un albergue donde encontrase fuego y alimento.

Dejó su caballo frente á ella y dijo con voz fuerte:

—¡Oh! buena mujer... ¿Qué es eso?

—Estás dormida.

No obteniendo respuesta ni notando movimiento alguno, repitió Vasseur su llamada; pero siguió el mismo silencio y la misma inmovilidad.

Entonces le asaltó la sospecha de que

la mendiga, abatida de cansancio y de necesidad, se hubiese rendido al frío, cayendo desmayada. Echo inmediatamente pie á tierra y pudo cerciorarse de que eran fundados sus temores.

Aquella mujer ofrecía el aspecto más

lastimoso. Sus pies desgarrados, desgarrados por los guijarros del camino, descanaban ensangrentados sobre la nieve; por encima de los anaranjos que la cubrían llevaba una miserable manteleta de lana, insuficiente para resguardarla de los rigores de la estación; el palo estaba caído á su lado, y con uno de sus brazos, rígido en apariencia, sujetaba un pequeño hilo que componía su equi-

paje. Había perdido por completo el conocimiento; tenía los ojos cerrados, y el granizo se quedaba ya detenido sin deshacerse, sobre su helado rostro.

Vasseur era, por temperamento y por profesión, poco impresionable; sin embargo, no pudo reprimir un vivo sentimiento de compasión al ver el lastimado estado á que se veía reducida aquella desdichada criatura. Inclinóse hacia ella con interés, le movió suavemente y volvió á llamarla.

Largo rato estuvo sin dar señales de vida, hasta que por fin un sonido débil e inarticulado salió de su boca y después abrió los ojos; pero su mirada carecía de brillo y de inteligencia, y no tardaron en volverse á cerrar sus párpados, cayendo la infeliz en un profundo entorpecimiento, que en casos semejantes es el síntoma de una muerte próxima.

Pero el oficial sabía ya que aquella mujer respiraba todavía, lo cual era de suma importancia, porque había la posibilidad de salvarla si se acudía con pronto auxilio.

Quítose, pues, su ancha y pesada capa, cubrió con ella á la mendiga, y sacando del bolsillo un frasco que contenía un poco de aguardiente, dejó caer dos o tres gotas entre los labios amarrados de la desconocida.

Por fortuna, no lejos del sitio donde estaban se alzaba á la orilla del camino una casita aislada con un cercado y un huerto rodeado de zarzas.

Aquella habitación, con el techo de paja, no revelaba grandes comodidades, pero Vasseur no vaciló; levantó á la vagamunda envuelta en la capa y la apoyó con precaución sobre el hombre; tomó después la brida del caballo y se dirigió hacia la cabanya con

mientos de honradez, no pudo contener su indignación y exclamó:

—Miserable! ¡no tenta demasiado mi paciencia! Pues qué, desde el momento en que os entregase á la venganza de la ley, no daría una prueba evidente de que solo me inspirais horror y desprecio?

Estarás muy equivocado, primo Daniel, porque sabiendo que sois mi hereero, si me hicieras prender y condenar, no dejaría de decirte que os habíais vuelto contra mí con el único fin de robar mi herencia.

Este posterior argumento, cuyas consecuencias positivas no podía desconocer Ladrange, acabó de anonadarlo.

Veiale deshonrado, perdido, acusado de complicidad con su criminal parente, y á donde quiera que volviese la vista, solo veía peligros invariables.

Su dolor estalló en una especie de frenesí y exclamó con rabia:

—Vete, vete, infame, y que yo no vuelva á verte más!. Cumpliré mi promesa, ya que tengo la desgracia de ser tu misma sangre; pero si algún día volvieras á poner el pie en esta casa, yo sería el primero á arrancarle

Anteayer la fué entregada al brigadier Sr. D. Francisco Izquierdo y Gutiérrez, gobernador militar que ha sido de Puerto-Rico, la magnifica espada que le han ofrecido en premio de su buen comportamiento en aquella Antilla y para perpetuar la memoria del españolismo demostrado por tan distinguido jefe, los buenos españoles de Puerto-Rico, tanto insulares como peninsulares. Dicha espada de honor, obra del artífice D. Juan Martín, es un verdadero trabajo de mérito, segun los intelligentes, pues al buen gusto y elegancia reúne el bien combinado enlace de la mucha pedrería que brilla en su empuñadura, los atributos que en ella se ostentan, los preciosos esmaltes de los varios escudos y cruces que posee el apreciable brigadier y una hermosa hoja de nuestra sin igual fabrica de armas de Toledo.

Tenemos entendido que á las sentidas palabras del Excmo. Sr. Marqués de Machicote y Sr. Martínez, ricos propietarios de aquella Antilla y encargados de la comisión de hacer la entrega, contestó el brigadier: «Aseguro á Vds. señores, que esta prueba de cariño y aprecio que me dan los puertosriquenos amantes del pabellón español, insulares y peninsulares, me es tan grata, que por ella daría la mayor de mis glorias militares: yo ruego á Vds. que sean intérpretes de lo mucho que agradezco tan señalada distinción, y que aseguren á sus conciudadanos, que tal honor me dispensan, que el que obtiene esta espada y con ella una tan grande expresión de cariño, sabría, si fuera necesario, hasta dejar su carrera en la Península para unirse á los que allí defienden con tanta gloria la bandera nacional y la integridad del territorio, sin mas aspiraciones ni deseos que ayudar en cuanto sus fuerzas alcancen a mantener siempre muy alta la honra de su patria.»

Los amigos del Sr. Izquierdo felicitan sinceramente á los portorriqueños que así saben apreciar los servicios del hombre cuya lealtad por España es proverbial de aquellos países, y felicitan también al general por la honorífica distinción que ha merecido y las elocuentes palabras que ha pronunciado.

Ayer ha contestado el príncipe de Vergara en los siguientes términos, á la solicitud que con motivo de su aniversario le dirigió la junta directiva del partido progresista-democrático:

«Logroño, 28.

Al Exmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El príncipe de Vergara agradece infinito á la junta directiva del partido progresista-democrático la cordial felicitación que le dirige en el día de su natalicio.—Esperero.»

El Tiempo declara terminantemente que solo acepta la coalición para las elecciones, rechazándola en absoluto en los términos generales en que se plantea.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 23.

En un banquete celebrado en el hospital francés, el marqués de Broglie, representante de Francia, ha dicho en el brindis que esperaba que los ejércitos frances e inglés contiñan siendo aliados leales.

El coronel Anson ha contestado que nadie tanto como á los oficiales ingleses inspiran mayor simpatía las desgracias de Francia, añadiendo que los desastres sufridos por esta nación fueron sin deshonra.

París, 23.

Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 francés á 56-62.
El 5 por 100 id. á 90-30.

El 3 por 100 interior español á 26-34.
El esterior id. á 31-14.

Londres, 28.

A primera hora se hacían en la Bolsa:

El 3 por 100 español á 31-14.
El portugués á 39-34.

Versalles, 28 (noche).

La Asamblea nacional, siguiendo el consejo del gobierno, ha desechado una proposición encaminada á que la Cámara y el gobierno tomáran parte en la suscripción abierta para el rescate del territorio francés.

El ministro de Hacienda expone las funestas consecuencias que produciría el mal éxito de la suscripción, y dice que la verdadera suscripción es un empréstito; sistema que ha dado y seguirá dando buenos resultados.

Anverses, 28.

En la Bolsa han cerrado:

El 3 por 100 español á 30-14.
El portugués á 39-18.

Amsterdam, 28.

En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español á 31-7-16.
El portugués á 39-8-16. Fábrica.

Según hemos oido, parece que las bases acordadas por la dirección de infantería y aceptadas por el ministro de la Guerra para la organización de la reserva son: Que todo el personal que pertenece á las actuales comisiones de reserva se suprimen, formen parte de los batallones que se crean en las respectivas capitales de provincia. Que los cuadros de los terceros batallones, que también se suprimen, pasen íntegros á formar parte de los de reserva de nueva

creación que se establecen en los puntos mas inmediatos á los en que hoy se hallan aquellos, á fin de causar el menor perjuicio posible en los viajes á los jefes y oficiales; y todas las demás vancantes que resulten se darán al reemplazo, concediéndose tamb en el caso a la reserva á los jefes y oficiales que lo soliciten y se hallen en los cuerpos activos.

En la junta consultiva de Hacienda que en otro lugar publicamos, figuran nombres de personas competentes de todos los partidos. El objeto del Sr. Camacho al quedar de que todas las fracciones políticas están representadas en esta junta que ha de examinar los proyectos de ley de Hacienda, consiste en que las reformas no se consideren exclusivas de un ministro ni de un partido, sino que lleven la aprobación de todos los que puedan disputarse el mando, pero que deben, para poder mandar, organizar la Hacienda.

El Sr. D. Cándido Nocedal ha aceptado la invitación de la junta carlista de Toledo, que le ofreció la diputación á Córtes por dicha capital.

Por el distrito de Torrijos, de la misma provincia, luchará probablemente como carlista el señor duque de Uceda, cediéndole sus votos el ex-diputado señor Vélez Yerro, que salió ayer para Toledo.

El ministro de Hacienda, tan pronto como se abren las próximas Córtes, presentará el presupuesto del año económico inmediato, redactado con absoluta verdad y nivelado en la forma que sea deseable, reduciendo los gastos á la cifra mínima posible.

La coalición de los clementes carlistas, republicano y radical encuentra gran oposición en la provincia de Toledo por parte de las personas más importantes de los partidos carlista y republicano, que exigen de los radicales una explícita declaración antidiástica. Aun así, nos dicen de aquella capital, no será muy fácil conseguir esta alianza entre elementos que nunca han podido fundirse por lo que cada cual representa y por el antagonismo que existe entre las personas influyentes de los pueblos.

El presupuesto que el Sr. Camacho presentó á las Córtes en la próxima legislatura, será de transición y de circunstancias. Proyectos de ley que se prepararon oportunamente, irán desarrollando el pensamiento del ministro, y después del previo y concienzudo examen á que se propone someterlos, podrán servir de base para la formación del presupuesto del año económico siguiente, con el carácter definitivo, en cuanto esta palabra puede usarse cuan-

do se aplica á la organización de los impuestos y de los servicios.

Dice el Universal que la coalición no es un hecho; pero lo será antes de pocos días; que aunque pueden existir diferencias dentro de cada partido sobre los accidentes, no la hay sobre el fondo y su fin inmediato. Entre los radicales, afirma, ya no se discute la coalición.

Creemos que el Universal exagera un poco y que de un día á otro se convenirá de ello.

El pintor escenógrafo Sr. Ferry ha sido condecorado con una encomienda de Carlos III.

El gobernador de Santander, Sr. Massa y Sanguineti, ocupará un alto cargo en el ministerio de Fomento; le reemplazará en el gobierno político de aquella provincia el Sr. Balaguer.

En la semana próxima volverán á emprenderse las obras de prolongación del edificio que ocupa el ministerio de la Guerra, que estaban suspendidas desde noviembre último.

No es cierto, como dice hoy un periódico, que se haya acordado la supresión de las direcciones militares.

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado al de Hacienda una real orden disponiendo se abonen 40000 pesetas mensuales, con destino á las obras de desviación del río Oro en Melilla.

El presidente de la audiencia de Madrid ha girado hoy una visita á los juzgados municipales y de primera instancia.

No es cierto, como dice hoy un periódico, que en la dirección de Infantería se prepara una gran remoción de empleados, pues nos consta que el general Sr. Cotóner no ha pensado en semejante cosa.

A las dos y cuarto ha ido á palacio el señor marqués de Sardoa, alcalde popular de Madrid, acompañado de un ayudante del rey. Esta circunstancia ha sido casual, pero á algunos que lo observaron les dió ya motivo para cabalas y comentarios que carecían de todo otro fundamento.

La compañía busa que en el gran teatro de Cádiz dirigió con tan general aplauso el empresario Sr. Arderius, se ha trasladado á Sevilla, en cuya población alcanza nuevos triunfos, según dicen los diarios de aquella población. La Bella Elena, Mefistofel y Canto de Angeles han sido tres de las obras que más han gustado.

El Imparcial está completamente autorizado para negar que el general Cór-

dova haya manifestado, ni dentro ni fuera del comité radical, oposición al último acuerdo del partido. El general Córdova, además de estar conforme con el pensamiento de la coalición, seguirá en esta, como en todas las cuestiones, los acuerdos de la mayoría del partido.

Los radicales han recibido con júbilo especial el telegrama del príncipe de Vergara contestando á la felicitación de la junta directiva del partido progresista democrático, porque dicen que esta contestación es un reconocimiento implícito de dicha junta y también una especie de afiliación tácita.

Hoy se ha recibido un telegrama de Filipinas, fecha 24 de febrero, participando que la tranquilidad continúa asegurada en todo el archipiélago y que el consejo de guerra sigue las actuaciones y descubriendo los instigadores del conato de sedición reprimido y castigado.

En el consejo de ayer se trató, entre otros varios asuntos, en su mayor parte administrativos y económicos, de alguna nueva combinación de capitanes generales, pero sin tomarse resolución definitiva.

El Sr. Páxot ha regresado hoy á Bruselas, después de haber llevado a efecto en Holanda, como anunciamos, su presentación de credenciales y la firma de un tratado.

La visita del marqués de Sardoa á palacio ha sido hecha á la reina para tratar asuntos de beneficencia.

El Sr. Moriones irá probablemente de capitán general á las Baleares, á cuyo fin se le ha consultado.

A la hora de costumbre ha habido consejo en la presidencia.

Hoy á las once de la mañana ha tenido lugar el entierro de la señorita doña María del Carmen Topete, al que han asistido innumerables amigos de la familia, y entre los que se hallaban el duque de la Torre, el presidente del Consejo y demás ministros, los vocales y oficiales del admirantazgo, gran número de generales, ex-diputados y ex-senadores, hombres políticos de todos los partidos, representantes de la alta banca, periodistas, etc., el jefe del cuarteto militar del rey en representación de la casa real, el gobernador de Madrid y otros funcionarios públicos.

La compañía busa que en el gran teatro de Cádiz dirigió con tan general aplauso el empresario Sr. Arderius, se ha trasladado á Sevilla, en cuya población alcanza nuevos triunfos, según dicen los diarios de aquella población. La Bella Elena, Mefistofel y Canto de Angeles han sido tres de las obras que más han gustado.

El Imparcial está completamente autorizado para negar que el general Cór-

dovala, y poco tardaron en distinguir una mujer mal vestida, que caminaba muy despacio, apoyada en un palo. Pocos minutos debían trascurrir antes de que llegasen á alcanzar á la desconocida.

El otro individuo iba vestido de campesino: llevaba un sombrero de tres picos y se dirigía hacia la carretera por un sendero que desembocababa en ella. Caminaba con paso resuelto y Vassieur había combinado su marcha de tal suerte que debía encontrarse frente á frente de aquél sugeto en el ángulo de los dos caminos.

Pero aquella combinación no tardó en fracasar. Sin duda el campesino, azotado de cara por la nieve y el viento, no había visto hasta entonces á los ginetes que le espiaban; pero cuando estuvo a ciertos pasos del camino, pareció en fin divisarlos.

Semejante encuentro no debía ser al gusto del caminante, porque se paró de repente, y después de aquella corta vacilación, se agazapó detrás de un repliegue del terreno, creyendo sin duda que no habrían reparado en el todavía.

Aquel movimiento sospechoso no escapó á la penetrante vista de Vassieur, quien estendiendo el brazo hacia el sitio donde acababa de desaparecer el campesino, dijo á sus compañeros:

—He ahí un sugeto que no debe tener la conciencia muy limpia; dadle cañas y vosotros, si le agarrais no le soltéis hasta haberle confesado en toda regla... Yo voy á acercarme á aquella especie de pordiosera que va delante de nosotros y á informarme de lo que puedo ser.

Apes de dada esta orden, partieron los gendarmes al trote largo, pero el campesino, viéndose descubierto, no jugó necesario aguardar á los ginetes, sino que, levantándose con rapidez, emprendió la fuga á través de las tierras labradas, donde los caballos fatigados debían tener gran trabajo para alcanzarle.

Siguio, pues, una persecución ácida, pero Vassieur no se entretuvo mucho ante aquél espectáculo, convencido de que sus gendarmes neptaría en apoderarse del fugitivo, a pesar de su agilidad, en medio de aquella campaña descubierta, y se adelantó por su parte á alcanzar á la mendiga.

camino y Valcarcel y los Sres. Seda o Pastor, Martínez Péry, Arrangoiz, Rodríguez Batista (D. Carlos y D. Antonio) y otros.

La cruz y clero de la parroquia de San José acompañó a pie el cadáver desde la casa mortuoria a la iglesia de Chamberí, donde tomaron los coches que tenían destinados. Estos formaban una línea interminable, pocas veces ha presenciado Madrid.

Bien estar equivocado el *Imparcial* cuando asegura que se acudan en Barcelona algunos decimos del premio mayor y aproximaciones de la Lotería de Navidad, puesto que aquella administración cuenta con recursos, y aun existen sobrantes, para satisfacer esas obligaciones.

Mañana tomará posesión el nuevo rector de la universidad y están invitados todos los catedráticos y profesores de la misma. Con tal motivo parece que no habrá clases en las dependencias de la universidad e institutos.

A pesar de hallarse indispuesto el señor ministro de Hacienda, ha asistido hoy aunque tarde a la secretaría.

El sábado asistirán los señores ministro de Fomento y director de instrucción pública a visitar la escuela de Artes y Oficios.

El Sr. Gisbert, subsecretario de Hacienda, ha dispuesto recibir de dos a cuatro de la tarde y de noche el resto del día y de la noche al despacho de todos los expedientes, con objeto de que no sufra retraso el servicio público.

Hoy se ha publicado el bando de costumbre, señalando el tres de marzo y los sitios para la rectificación del alistamiento de Madrid.

El *Diario Español* dice que no es exacto que se hayan ofrecido puestos en Hacienda a los Sres. Suárez Inclán y Cancio Vilamartí. Creemos que nuestro colega está en lo cierto.

No se ha confirmado hasta ahora la noticia que dan algunos periódicos sobre nombramiento del duque de Tetuan para mayordomo de palacio, pero sigue indicándose su nombre.

Hoy se ha resuelto nada respecto al indulto gestionado, según ayer digimos, a favor de un reo sentenciado a la última pena por la audiencia de Alcalá, en razón a no haber sido devuelta la causa por el tribunal Supremo.

Parce que ha surgido una dificultad para el nombramiento de D. Mariano Castillo con destino a la ordenación de pagos de Gracia y Justicia, y consiste en faltarle una de las condiciones que se exigen para esta clase de destinos, cual es la de haber servido en el ramo de contabilidad.

El director de Instrucción Pública, Sr. Valera, ha instado con grande empeño al Sr. Ruiz Aguilera para que no insista en su dimisión de director del museo Arqueológico, y el Sr. Romero Robledo parece que se la ha devuelto no queriéndola aceptar.

El Sr. D. Víctor Balaguer ha sido proclamado candidato a la diputación a Córtes por Villanueva y Geltrú y San Baudilio de Llobregat.

En los círculos políticos donde el *Imparcial* ha oido decir que el gobierno trataba de premiar los méritos, servicios y antecedentes del Sr. Alonso Colmenares con el marquesado de Guarecabilla se había inventado la noticia. Los ministeriales dicen que ignoran, como el *Imparcial*, si el ministro de Gracia y Justicia prestó algún eminente servicio durante su permanencia en las Antillas.

servicio que recordase esta supuesta distinción, y añaden que agradecerían a nuestro estimado colega diese a la luz lo que supiera, si es que sabe algo sobre este asunto.

El Pensamiento español muestra impaciencia por conocer las noticas que han mediado últimamente entre los gobiernos francés y español. Nuestro colega sabe muy bien que no es conveniente publicar los documentos diplomáticos mientras duran las negociaciones; pero, si puede contener por poco tiempo su curiosidad, la verá sin duda satisfecha, y creemos que con placer suya, toda vez que como defensor de los intereses católicos, nada puede agrandar tanto como el establecimiento de las buenas relaciones entre el gobierno español y el jefe del catolicismo.

La *Epoque* crea que no se ha podido dar contestación satisfactoria a las quejas que haya formulado la corte pontificia. Si las relaciones entre la potestad temporal y eclesiástica se reanudan,

como los ministeriales creen, nuestro colega convendrá en que en Roma satisfagan las declaraciones del gobierno español. Los amigos del gobierno dicen que el Papa verá de distinto modo que los partidos políticos éste asunto, toda vez que la Iglesia no está ni debe estar ligada a la suerte de dichos partidos.

El Sr. ministro de Fomento ha celebrado hoy una larga conferencia con la comisión encargada de organizar los preparativos para la exposición Hispano-americana en proyecto.

El Sr. Alonso Martínez se presenta candidato a la diputación por Castrojeriz.

Gon brillante éxito y ante una numerosa concurrencia, se estrenó anoche en el favorecido teatro del Circo la comedia en tres actos y en verso, original del Sr. García y Santisteban, titulada *El novio de su mujer*. La facilidad del diálogo y la originalidad de las situaciones altamente cómicas en que abunda, cautivaron la atención del público, que aplaudió extraordinariamente, los chistes y efectos de que está sembrada, llamando al autor y a los actores cuatro veces al palco escénico al final de los actos segundo y tercero en medio de generales aplausos. Doña Matilde Díez estuvo infinitable en su simpática papel y D. Manuel Catalina interpretó admirablemente el que le estaba confiado la señorita Gilly caracterizó su parte con notable acierto; el Sr. Fernández y el señor Romeo (D. J.) contribuyeron con el feliz desempeño de sus respectivos papeles al gran éxito que obtuvo la obra, destinada a continuar la serie de triunfos que ya cuenta en la presente temporada teatral, el afortunado coliseo del Circo.

Anoche salió para Luceni (Aragón) el ex-ministro de Hacienda Sr. Angulo.

El ministro de Gracia y Justicia piensa, según nuestros informes, comprender el proyecto de ley para el ejercicio de la gracia de indulto dentro de la ley de procedimiento criminal, considerando el indulto como medio de amanecer o ostentar la pena.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa activamente de la reforma de la ley de enjuiciamiento civil, que será sometida a las Cortes en la próxima legislatura.

Nuestros informes nos permiten asegurar que es completamente falso que por el ministerio de Hacienda se hayan expedido estos días muchas credenciales para destinos que no figuraron en plantilla. Desde que el Sr. Camacho se ha encargado de aquel departamento, no ha firmado más nombramiento que

Nos dan algunos detalles referentes a la desgracia ocurrida ayer en las obras del viaducto de la calle de Segovia. El suceso ocurrió por la mañana antes de la hora de comenzar el trabajo. Subió un peón menor a la pila del viaducto para encender una fragua, y debió asomarse a la calle desde el andamio y perder sin duda el equilibrio, lo que fue causa de este inesperado y desgraciado suceso, si bien afortunadamente contó con algunas esperanzas de vida.

uno, y esa por defunción del respetable padre del general Sr. Peralta, jefe de la fábrica de tabacos de Sevilla.

Los trabajos para la ley de enjuiciamiento criminal adelantan rápidamente y llegarán pronto a su término. En dicha ley se establece el jurado y el juicio oral y público, conforme a las prescripciones de la Constitución, y siguiendo el ejemplo de las naciones más civilizadas de Europa, donde tan útil reforma está planteada desde hace mucho tiempo.

Uno de los proyectos que se presentarán a las próximas Cortes es el de organización de tribunales. En este proyecto no figurara nada de lo que hoy contiene la Constitución, y siendo la única que se ha presentado.

Ha sido nombrado administrador jefe de la fábrica de tabacos de Sevilla, don Manuel Espeso, jefe de caja de la misma provincia.

Las leyes de casación civil y criminal estarán comprendidas en adelante, si se aprueban los proyectos del señor Alonso Colmenares, dentro de las de enjuiciamiento de ambos ramos.

El aplaudido cuadro electoral titulado *Blegido y elector*, ha vuelto a ponerse desde esta noche en escena en el favorecido teatro del Récodo. Como obra de circunstancias y que ha sido muy aplaudida del público, creemos que dará muy buenas entradas a la empresa.

Ha llegado hoy a esta capital el señor Escuder, ex-diputado republicano.

Ayer se mandó suspender la junta del comité moderado que debía haberse celebrado hoy, esperando sin duda a que la asamblea federal tome acuerdo sobre la coalición.

Hoy ha regresado de París y Pau el Sr. Castellar.

La *Epoque* insiste en que en San Martín de Valdeiglesias los voluntarios de la libertad promovieron un gran escándalo el último día de carnaval, y que se tienen que lamentar desgracias.

Podemos asegurar que no resultó ninguna, absolutamente ninguna, ni la más leve herida, y el juzgado que está conociendo del hecho, en su día dictará el fallo que convencerá a la *Epoque* de que ha sido sorprendida su buena fe. Debe también comprender nuestro colega que para un suceso tan insignificante no debe enviarse un juez especial, como dice.

Nuestro colega el *Imparcial* dice en su número de hoy que los coronel Pierard y Zamora, jefes respectivamente de los regimientos de infantería de Castilla y Córdoba, han sido separados de sus mandos. En el ministerio de la Guerra no consta semejante medida ni se tiene la menor noticia de ella.

La representación de la viuda del general Prim, en la causa que se instruye con motivo del asesinato de éste, ha pedido un mes de prórroga para la devolución de dicho proceso, que se le entregó hace ya unos cincuenta y cinco días para que espusiera lo procedente. En su vista el juzgado acaba de otorgar un nuevo plazo de quince días.

Nos dan algunos detalles referentes a la desgracia ocurrida ayer en las obras del viaducto de la calle de Segovia. El suceso ocurrió por la mañana antes de la hora de comenzar el trabajo. Subió un peón menor a la pila del viaducto para encender una fragua, y debió asomarse a la calle desde el andamio y perder sin duda el equilibrio, lo que fue causa de este inesperado y desgraciado suceso, si bien afortunadamente contó con algunas esperanzas de vida.

Por una repentina indisposición de la Sra. Ortolani, no ha podido verificarse en el teatro de la Ópera la tan aplaudida titulada *Dinorah*, y en su lugar se cantará el primero y tercer acto de *Loreca* y segundo y quinto de *Don Sebastián*.

Mañana tendrá lugar un concierto sacro y el sábado se pondrá en escena la quinta representación de *Dinorah*, que tanto llama la atención del público que frecuenta aquél coliseo.

Se dispone una función extraordinaria a beneficio de la eminente Sra. Ortolani.

Las representaciones de *Nicolas Rienzi* han tenido que suspenderse en el clásico teatro Español, por la repentina indisposición del apreciable actor D. Julian Pareja; por cuya razón la activa y inteligente dirección del teatro Español ha dispuesto para pasado mañana sábado de la primera representación de la célebre comedia de Rojas *Entre bobos anda el juego*, hace ya muchos años no representada. En su ejecución tomarán parte las Sras. Hijosa, Alvarez y Valverde y los Sres. Morales, Mario, Alisedo, Pizarroso, Reig, Maza y Altarriba.

El ayuntamiento de Madrid entregó ayer a la diputación provincial tres millones a cuenta de mayor cantidad.

A la una y media de esta mañana ha salido del puerto de Cádiz para Cuba el vapor-correo *Comillas*, conduciendo la correspondencia y 523 pasajeros.

Se ha encargado del gabinete particular del subsecretario de Ultramar, el joven abogado auxiliar del referido ministerio; D. Ildefonso Lopez Aranda.

Esta mañana ha llegado a Madrid, de paso para Avila, el señor marqués de Novaliches.

El agresor en el lance ocurrido hace dos días en la calle de Alcalá frente al café de Fornos, no se llama Carlos García, como por error involuntario se dijo; por el contrario, este nombre corresponde a la persona que fue objeto de la agresión, según carta que el mismo nos ha escrito, rogándonos rectifiquemos la noticia, como lo hacemos.

El general Sr. Elio, nombrado capitán general de Granada, saldrá para su destino del lunes al martes próximo.

Mañana a la una de la tarde, y bajo la presidencia del señor ministro de la Guerra se reunirán los señores directores de las armas y el brigadier Sr. Pérez de Rozas como secretario, para tratar del uniforme más conveniente que haya de adoptarse para el ejército. En esta sesión se ocuparán del referente al arma de caballería.

El general Baldrich se encargó ayer de la capitán general de Castilla la Vieja.

Por el ministerio de la Gobernación, a dictarse una importante circular sobre el tratamiento sanitario a que deben someterse los buques que lleguen a nuestros puertos con pérdida de algún individuo, según resulte de la patente de sanidad y rol de navegación.

El general Baldrich se encargó ayer de la capitán general de Castilla la Vieja.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 1.^o — El Santo Ángel de la Guarda y San Rosendo.

CULTOS. — Segura el jubile de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con miserere y sermón, que predicará don José Vigier. — En la parroquia de San Sebastián habrá misa cantada, con sermón, que predicará D. Gabriel Gallinar. — Por la tarde habrá ejercicios con miserere y sermón, que predicarán en las Galatravas, D. Vicente Pastor, en el Buen Suceso, D. Manuel Uribe; en la capilla de la enfermería de la V. O. T. de San Francisco, don Rafael Artero; en las Niñas de Leganés, otro señor orador. Y por la noche predicarán: en San

Justo, D. Emilio Santa María; en Santa Cruz, D. Ignacio Vililia; en Monserrat, D. Eugenio Fernandez; en San Martín, D. Pedro Carrascosa; en Santiago, el párroco; en San Pedro, D. Ramón Echenarro; en San Andrés, el Sr. Vigier; en San Lorenzo, D. Manuel Saez; en San Ginés, D. Basilio Sanchez Grande; en Italianos, D. Cipriano Herce; en el oratorio del Olivar, D. Luis Peñalver, y en San Ignacio, D. Francisco Basulto. — Continúan las misiones por la tarde en San Andrés y por la noche en San Millán.

Visita de la Corte de Marín. Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastián, ó la del Consulado en San Luis.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 1.^o

Caja de Depósitos. — Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 2976 al 3000 de sorteo. — Caja de depósitos antiguos por resguardos al portador, 2401 a 2560.

Tesorería central. — Cupón de bonos vencido en diciembre último, 674 a 683. — Bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, 11 a 13.

Billetes del Tesoro vencidos en octubre, 272 a 277.

Duda pública. — Cupones del 3 por 100 consolidado, vencimiento de 31 de diciembre, 3682 a 3683.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 20.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS DEL 28	DEL 29	AVANCE
Renta perp. del 3	27-50	27-53	5
Id. pequeños ...	27-70	27-65	5
Id. fin de mes...	00-09	00-00	»
Inscr. 3 p 100...	00-00	00-00	»
Renta perp. est.	33-00	32-30	5
M. del T. no pr.	00-00	00-00	»
Deuda del perso.	38-75	100-00	»
Sist. del A. Madrid...	00-00	00-00	»
Ob. municipal...	00-00	00-00	»
Id. E. Erlang. C...	00-00	00-00	»
Bill. hipotecario	99-00	100-00	10
Id. del B. de G...	00-00	00-00	»
Bonos del Tes...	76-70	76-40	8
Bill. d. V. jul. 71...	00-00	00-00	»
Id. octubre 71...	00-00	00-00	»
Id. enero 72....	00-00	00-00	»
Id. delos 2 venc...	00-00	00-00	»
Carp. p. 100...	00-00	00-00	»
CARS. Y SOCIEDAD.			
Abrial 1830 4000..	00-00	00-00	»
Id. de 2900.....	00-00	00-00	»
Junio 1831 2000...	00-00	00-00	»
Agost 1832 de id.	66-20	66-90	»
Marzo 1833 de id.	00-00	00-00	»
Julio 1833 de id.	00-00	00-00	»
O. públicas 1833	00-00	00-00	»
Ferro-carr 2000...	33-10	33-13	5
Id. nuevas 2000.	00-00		

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CONSOLA DE PIALLO SANTO CON ESCOJO, reloj, hoefij, quinqué de bronce y jarrones porcelana, todo por mil reales, costó 2500 y no se ha usado. Preciosos. 17, Avenida.

Segundo aniversario.

El señor

D. CARLOS BELAUNZARAN falleció el 1º de marzo de 1870.

Sus hijos, hijos políticos y demás parentes de dicho señ. (q. e. p. d.) suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto y oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán apliadas por el eterno descanso del referido señor.

COMPANIA DE LOS FERROS-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante. — Anuncio.— Debiendo proponer esta compañía á la venta de unas 770 toneladas métricas de hierro viejo dulce, en piezas de diferentes formas, se avisa al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposición, lo verifiquen hasta el 31 de marzo próximo inclusive, en pliego cerrado dirigido al señor director de esta empresa, respetando en el sobre: «Proposición para la compra de hierro viejo dulce».

El pliego de condiciones referente á esta venta estará de mafistio en las oficinas del servicio de almacenes, sitas en el edificio visto de la estación de Atocha.

La compañía se reserva el derecho de acepter la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas, si no concepuiese ninguna admisible.

Madrid, 28 de febrero de 1872.

LA BOTICA NOVISIMO DORVAULT reforma o, que abraza el Recetario Farmacéutico, el Arte de Formular; la Farmacia Legal, que contiene la toxicología; el Ensayo Farmacéutico de los medicamentos simples para descubrir sus alteraciones, la Farmacia Homeopática y Veterinaria, y la Legislación española médica-farmacéutica vigente, etc., etc.—Contiene mas de 10000 fórmulas, por DON JOSE SANCHEZ Y SANCHIZ, licenciado en farmacia.

Esta obra formará un grueso volumen en cuatro tomos, á dos columnas, y se dará por cuadernos que contendrán diez pliegos, 6 sea 160 páginas cada uno.

Toda la obra constará de seis cuadernos. El precio de estos será 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se hallan de venta los cuadernos 1º y 2º en la librería del editor D. Miguel Guijarro, calle de Preciados, num. 5, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos y suscripciones.

SE TRASPASA UNA BARBERIA. SAN Bartolomé, 19.

SE ADMITEN HUESPEDES, FUENCARRAL, 18, 2º del centro.

SE CEDE UN GABINETE. FUENCARRAL, 38, principal izquierda.

UNA JOVEN DE 24 AÑOS DESEA UNIRSE EN SU CASA 6 EN LA DE LOS PADRES. TIENE LEXICO DE UN MES Y PERSONA QUE ABONE SU CONDUCTA. JACOMETREZO, 53, BOLLERIA, DANA RAZON.

SE CEDE UN GABINETE CON ALGO. S. MONTERA, 32, 2º.

POSESION EN VENTA O ARRIENDO EN EL BARRIO DE SALAMANCA. JACOMETREZO, 46, TERCERA.

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES. ADUANA, NUM. 13, CUARTO 3º.

SE ALQUILA EN BUEN SITIO Y SECUARIO PRINCIPAL, DOS BONITOS GABINETES INDEPENDENTES, CON BUENAS VISTAS. SE VENDE UN HERMOSO PERRO DE TERRANOVA DE UN ANO DE EDAD. G. DEL 7, PORTERIA.

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA.— 500 pares de botines para caballero, de diferentes clases, á 18 rs., 800 á 24; 600 á 28, 30 y 32; 2000 á 38, 40 y 42; 1000 pares para señora, desde 12 rs. á 37. Gran surtido para niñas y niños, y zapatos de cabra. Mesón de Paredes, 64, PRINCIPAL NÚMERO 2.

ALMONEBA DE MUEBLES LOS MAS ELEGANTES Y MODERNOS. REINA, 6, BAJO.

GARBANZOS FINOS DESDE 16 RS. Garroba en adelante; otras á 4 rs.; orejones á 18 y 20; carne de membrillo á 30 cuartos; pasas á 20 y 22; mineral á 11. Luna, 12.

LA CELEBRE YERBA SPURIOUS PIPER, tan en boga en los Estados Unidos para la curación del bisterismo y de las enfermedades nerviosas del estómago. Se vende á 4 rs. paquete. Herboristería, Horne de Mata, 13.

SARAPIÓN, ESCARLATA, CATAROS DE NIÑOS, VIRUS, ETC. JARABO ESPECIAL INFANTIL, 4 RS. BOTICA DE SAN CARLOS, ATOCHA, 92.

LA MEJOR CARNE DE VACA A 16 CUARTOS, Y SIN HUESO Á 24; CARNERO Á 28. CALLE DE SAN BERNARDINO, NÚM. 10.

NUEVO ALMACEN DE ACEITES, JABON, VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJEROS, DEPÓSITO DE GARBANZOS, JUDÍAS, ARROZ, QUESOS, PASAS, SALCHICHÓN Y OTROS FRUTOS SUPERIORES; ESPECIALIDAD EN CHOCOLATES ELABORADOS EN LA MISMA CASA; CAFÉS, TÉS, AZUCARES, ETC. SE DIRIVEN LOS PEDIDOS A TODOS LOS PUNTOS DE MADRID Y SUS BARRIOS. FUENCARRAL, 19 Y 21.

CASA UNICA EN ESPAÑA. GRAN TALLER DE TAPICEROS PLAZA DE MATUTE, 9.

SE GARANTIZA LA OBRA CUALQUIERA QUE SEA SU IMPORTANCIA Y EL TIEMPO ESTIPULADO PARA SU EJECUCIÓN, ECONOMÍA Y ELEGANCIA, MUEBLES DE LUJO Y NOVEDAD, AL ALLENCE DE TODAS LAS FORTUNAS. DECORACIÓN COMPLETA DE HABITACIONES.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE UNA BONITA SALA CON SU CORRESPONDIENTE BÁCICA PARA UNO O DOS CABALLEROS CON ASISTENCIA SIN ELLA. INFORMAR EN LEÓN, 29 Y 31, COMERCIO DE LA ROSA DE ORO. 1

MADEJA DE CRIA PA A CASA DE LOS PADRES. GORGUERA, 13, 4º.

UNA JOVEN DE 20 AÑOS DESEA PODERSE A CRIAR, CON LECHE DE DOS MESES, EN CASA DE LOS PADRES. CALLE DEL TESORO 86, CUARTO BAJO EN EL PATIO, NÚM. 3.

MADEJA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, PRIMERIZA. VIVE PASO SANTA ENGRACIA, NÚM. 9, CIE. 4º.

MODISTA ELEGANTIA Y ECONOMIA. EN LA CONFECCIÓN DE TRAJES, LOS CORTA Y PRUEBA 10 RS. MONTERA, 36, PASO DE MURGA, CUARTO CUARTO.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNO. COMPRA Y VENTA. SALUD 14, TIENDA.

REALIZACIÓN DE VINOS. BURDEOS.

TODAS MARCAS, DE 6 A 50 RS. BOTELLAS.

CHAMPAGNE DE 14 A 30 RS. BOTELLAS.

LICORES EXTRANJEROS Y DEL REINO DE 6 A 40.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30,

32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50.

COSTAS, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24,

26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

EL PRECIO DE 50 RS. BOTELLAS.

VIAJE A SANTA CRUZ DE TENERIFE.

TIENDA, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22,

24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40,

42, 44, 46, 48, 50.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,

30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44,

46, 48, 50.

INFANTILES.

12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28,